	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	Código: FNL17
		Versión: 04

**ESCRUTINIOS GENERALES ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO
PERIODO 2019-2021**

COMITÉ DE GARANTIAS

En Medellín el día **29 de octubre de 2019**, siendo las 18:00 horas, se reunió en la coordinación de Informática Corporativa, Bloque P13, el Comité de Garantías Electorales integrado por el Director de Investigación y Posgrados, la Profesional Especializada de Archivo y Correspondencia y la Profesional Especializada de la Coordinación de Informática Corporativa, con la finalidad de realizar los escrutinios definitivos de los votos en la elección del Representante de los **Estudiantes** ante el **Consejo Académico**, llevadas a cabo el día de hoy entre las 07:30 y las 18:00 horas.

Los miembros del Comité de Garantías procedieron a verificar los votos totales, para esta elección, que fueron los siguientes:

CANDIDATOS	Tarjetón	Votos en números	Votos en letras
NATHALIA OQUENDO ROJAS	01	421	cuatrocientos veintiuno
VOTOS EN BLANCO		98	noventa y ocho
TOTAL VOTOS		519	quinientos diecinueve

OBSERVACIONES:

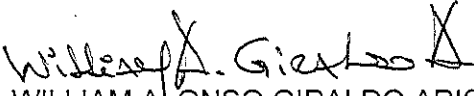


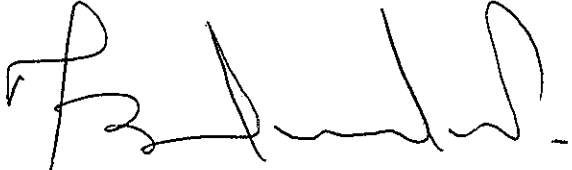
	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	Código: FNL17
		Versión: 04


En consecuencia, el Comité de Garantías declara elegida como Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico a: Nathalia Ovando Rojas identificada con cédula de ciudadanía 1000505372

Siendo las 6:05 pm, se da por terminado el proceso de escrutinio, para constancia firman:

Comité de Garantías.


 WILLIAM ALONSO GIRALDO ARISTIZABAL
 Director de Investigación y Posgrados


 BLANCA LUDIVIA VARGAS VARGAS
 Coord. Archivo y Correspondencia


 GLORIA ELENA HENAO LOPERA
 Coord. Informática Corporativa

